

**CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA
PROCESO CAS No 006-2018-CNM-OPER-D.Adm**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN SUPERVISOR
DE MANTENIMIENTO PARA LA SALA DE INSTRUMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y DE EXTENSIÓN CULTURAL**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una persona natural como Supervisor de Mantenimiento para la sala de Instrumentos de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y de Extensión Cultural del Conservatorio Nacional de Música.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Promoción de Actividades Musicales y de Extensión Cultural

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de 05 años como supervisor de mantenimiento, en el sector público o privado. Experiencia de 03 años en mantenimiento de instrumentos musicales. Experiencia de 03 años de labores de utilería, traslado y manipulación de instrumentos musicales profesionales.
Competencias	Seriedad, honradez, eficacia, puntualidad, colaboración, organización, trabajo en equipo y bajo presión.
Formación	Estudios básicos regulares
Cursos / Estudios (capacitación)	Técnica de Recuperación y Restauración de Instrumentos en general Mantenimiento de instrumentos Gestión de Documentos y archivos Atención al Cliente Programa de Ofimática
Conocimientos para el puesto	Registro de Inventariado de instrumentos musicales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- a. Responsable de documentos de gestión sobre manipulación, uso y traslado de instrumentos del Conservatorio Nacional de Música.
- b. Coordinar las operaciones de servicio y mantenimiento en la sala de Instrumentos.
- c. Cuidado de la conservación, limpieza y mantenimiento de los instrumentos musicales.
- d. Realizar el inventario continuo de los instrumentos musicales.
- e. Generar y actualizar base de datos de los instrumentos musicales
- f. Apoyo al acondicionamiento y utilería para las diferentes actividades de la Dirección de Promoción y actividades musicales y Extensión Cultural.
- g. Supervisar el apoyo, manejo y traslado de instrumentos tanto para las actividades internas y externas programadas y autorizadas por la institución.
- h. Atención al profesor y alumno para requerimientos de instrumentos
- i. Realizar otras funciones que le asigne su Dirección.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Conservatorio Nacional de Música. Sito en Jr. Carabaya 421, Cercado de Lima.
Duración del contrato	Inicio: A partir de lo señalado en el contrato CAS Término: 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	El monto mensual es de MIL SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,600.00) (Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	El 23 de Agosto de 2018	Oficina de Personal
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 de 14 de setiembre de 2018	Oficina de Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página Web del Conservatorio Nacional de Música	Del 17 al 21 de setiembre de 2018	Oficina de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía físico) en la siguiente dirección: Jr. Carabaya 421, Lima	24 de setiembre de 2018	Oficina de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	25 de setiembre de 2018	Oficina de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web del Conservatorio Nacional de Música.	25 de septiembre de 2018	Oficina de Personal
5	Entrevista Lugar: Jr. Carabaya 421, Lima (10:30 am)	26 de septiembre de 2018	Oficina de Personal
6	Publicación de resultado final en la página web del Conservatorio Nacional de Música	27 de septiembre de 2018	Oficina de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del contrato	28 de septiembre de 2018	Oficina de Personal
8	Registro del Contrato	01 de octubre de 2018	Oficina de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

La Oficina de personal de considerarlo conveniente solicitará un representante de la Unidad Orgánica Solicitante para efectuar de manera conjunta la evaluación de la hoja de vida y/o entrevista personal en la fecha especificadas en el cronograma.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	15	60
a. Experiencia b. Cursos o estudios de especialización (<i>de ser el caso</i>) c. Otros factores (<i>de ser el caso</i>)			
ENTREVISTA	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Dirección: Jr. Carabaya No. 421, Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán además del Currículum Vitae Documentado, la ficha curricular y las Declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria.

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina de Personal podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando habiendo ganador no se firme el contrato correspondiente.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de la selección.

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

IX. PRESENTACIÓN DE LA FICHA CURRICULAR Y DEL CURRÍCULO VITAE DOCUMENTADO.

Los postulantes presentaran la ficha curricular y el Currículum Vitae debidamente documentado (fotocopia simple), en la Oficina de Trámite Documentario del Conservatorio Nacional de Música, sito en Jirón Carabaya No. 421, Cercado de Lima, bajo el siguiente orden:

- Ficha Curricular en formato Word (descargar de la Página Web del CNM)
- Currículum Vitae documentado (fotocopia simple)
- No. de RUC
- Copia simple del DNI
- Las Declaraciones Juradas que se encuentran publicadas en el link de la convocatoria.
- La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la CONADIS

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

SEÑORES:

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA – CNM
Jr. Carabaya No. 421
Lima.-

PROCESO CAS No. -2018-CNM

SERVICIO AL QUE POSTULA: